

"Declaración del Jefe de la Delegación de Cuba, Excmo. Sr. Embajador Jorge Porfirio León Cruz, en el Debate General de la 18 Conferencia General de la ONUDI, Abu Dhabi, 3 al 7 de noviembre de 2019"

Excelentísimo señor Li Yong, Director General de la ONUDI,

Honorables Jefes de Delegaciones y representantes de organizaciones y demás participantes,

Señor Presidente:

La Declaración de Abu Dhabi adoptada hoy, marca un importante hito para la ONUDI; reitera nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; reafirma nuestro compromiso con la Organización, como agencia especializada de las Naciones Unidas que tiene el mandato de promover la cooperación industrial internacional y el desarrollo industrial inclusivo y sostenible; y, además, aborda un tema de extraordinaria relevancia: la urgencia de que los Estados se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales, que no son compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, medidas que impiden la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo.

La delegación de la República de Cuba le felicita por su elección como Presidente del 18^{vo} Período de Sesiones de la Conferencia General, felicitaciones extensivas a los demás miembros de la Mesa, en el convencimiento de que bajo su conducción esta reunión se desarrollará exitosamente. Agradecemos a los miembros de la Mesa salientes, por su trabajo y excelentes contribuciones al Período de Sesiones que termina y a la Secretaría su labor en la organización de esta reunión, la elaboración de los documentos y los trabajos preparatorios que nos han traído hasta aquí. Pueden ustedes contar con el apoyo de Cuba para el buen desarrollo de los trabajos de la Conferencia.

Señores delegados:

La delegación de Cuba apoya y hace suya la intervención del Grupo de los 77 + China.

Agradecemos los informes presentados por el Director General en los cuales se aprecia el trabajo de la Organización en estos dos años, donde se reflejan no solo los logros alcanzados, sino los procesos aún sin culminar y las dificultades encontradas en el proceso de cambios dentro de la ONUDI enfocados en la implementación de la "Declaración de Lima hacia un Desarrollo Industrial inclusivo y Sostenible".

Vemos positivamente el incremento de los recursos movilizados especialmente aquellos destinados a la ejecución de proyectos y programas en la región de América Latina y el Caribe. No obstante, todavía nos preocupa el bajo porcentaje de estos recursos destinados proyectos con la región en el presupuesto regular de la

Organización, por lo que reiteramos a la Secretaría que debe considerarse una distribución de recursos más equitativa.

Queremos destacar la importancia de los proyectos ejecutados a través del Fondo Fiduciario para América Latina y el Caribe, que permite la realización de iniciativas de Cooperación Sur-Sur, para lo cual recabamos el apoyo de la Organización en la movilización de recursos para dicho Fondo con el fin de garantizar su continuidad.

Señor Presidente:

El desarrollo industrial de Cuba cuenta con el acompañamiento de la ONUDI a través de la implementación del Marco Programático País 2016-2020, el cual se articula plenamente con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030 y cuenta con el apoyo total del Gobierno dada su integralidad y la participación de varias instituciones cubanas en su implementación. Este programa abarca varios proyectos en sectores priorizados como son las energías renovables, la agroindustria, los recursos hidráulicos, la modernización industrial y las industrias creativas.

Los resultados positivos obtenidos en la ejecución del Programa País no solo tributan al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, sino que impactan positivamente en los esfuerzos para alcanzar los Objetivos 8 y 11, referidos al trabajo decente y crecimiento económico y a las ciudades y comunidades sostenibles, respectivamente.

Estimados delegados:

En los documentos que se presentan a esta reunión hemos podido apreciar la labor de la Organización en el cumplimiento de su mandato ante la Agenda 2030. Destacamos el compromiso asumido con la aplicación de la Trayectoria de Samoa mediante la asistencia a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en sus prioridades hacia el desarrollo industrial, que se evidencia en la Estrategia de la ONUDI para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo 2019-2025, que examinaremos en este foro.

Señoras y señores:

El empleo de medidas coercitivas unilaterales constituye una violación del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, en tanto son utilizadas como arma de guerra no convencional para forzar cambios en las políticas de otros estados. Estas medidas han demostrado tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible en tanto limitan el comercio, las inversiones y la cooperación, con afectaciones directas en el desarrollo industrial.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba por casi sesenta años es el sistema de sanciones unilaterales más injusto, severo y prolongado que se ha aplicado contra estado alguno. El bloqueo constituye el principal obstáculo para el desarrollo de todas las potencialidades del país y representa un freno para la implementación tanto del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del país, como de la Agenda 2030 y sus Objetivos.

En los últimos dos años la política de bloqueo se ha recrudecido con el fortalecimiento de su aplicación extraterritorial y la promulgación de medidas dirigidas a asfixiar la economía cubana e impedir cualquier avance hacia el desarrollo. Pese a ello, Cuba continúa sus esfuerzos por llevar adelante la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estimados delegados:

Los esfuerzos de la ONUDI para armonizar su marco estratégico, programas y actividades con la Agenda 2030 y avanzar hacia el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible tienen necesariamente que complementarse con el compromiso de sus Estados Miembros. La cooperación internacional es y seguirá siendo uno de los pilares para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las acciones de la ONUDI deben encaminarse también en ese sentido.

El Sistema de Naciones Unidas vive tiempos de reformas, es el momento de hacer a la ONUDI la organización que necesitamos, a la medida de los pueblos y sus necesidades de desarrollo. No olvidemos que la ONUDI somos todos nosotros.

Muchas gracias.